



# **BANDO**

## **EXPOSICIÓN PÚBLICA CENSO ELECTORAL ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS**

Se hace saber, que con motivo de la convocatoria de las ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS del 28 de mayo de 2023, se abre el plazo de consulta y en su caso posibles reclamaciones al CENSO ELECTORAL de los días **10 y 17 de abril** ambos inclusive, de forma presencial en el Ayuntamiento de **9:00 a 14:00 horas**.

El servicio de consulta del censo será realizado por medios informáticos, previa identificación presencial del interesado, mediante documento nacional de identidad, pasaporte o permiso de conducir, en el que aparezca la fotografía del titular.

**Es muy importante que los ciudadanos que votan por primera vez (aquellos que han cumplido los 18 años entre el 10 de noviembre de 2019, fecha de las últimas Elecciones a Cortes Generales y el próximo 28 de mayo de 2023, fecha de Elecciones Municipales, y Autonómicas y también a los ciudadanos que han cambiado de domicilio entre el 27/06/2019 y el 30/01/2023.**

En Mascaraque, firmado al margen.

El Alcalde-Presidente

Enrique Óvilo Muñoz

